



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AGUAS DE CÓRDOBA

AGUAS DE CÓRDOBASA ESP
CALLE 62B # 7 64 BARRIO LA CASTELLANA

Tabla de contenido

1. Presentación	1
2. Valores, Misión y Visión	2
3. Normatividad	3
4. Objetivo General	4
<i>4.1. Objetivos específicos</i>	
5. Alcance y Metodología.....	5
6. Componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.....	6
6.1. Primer Componente	
<i>Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción</i>	
6.2. Segundo Componente	
<i>Racionalización de trámites</i>	
6.3. Tercer Componente	
<i>Rendición de cuentas</i>	
6.4. Cuarto Componente	
<i>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</i>	
6.5. Quinto componente	
<i>Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</i>	
6.6. Sexto Componente	
<i>Iniciativas adicionales</i>	

1. PRESENTACION

La Empresa AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P, está comprometida con la gestión del recurso hídrico, con calidad, continuidad y confiabilidad, garantizando la sostenibilidad ambiental, económica y social. El cumplimiento de la misión de AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P, se enmarca en el respeto a los distintos mecanismos que propenden por garantizar la transparencia en la gestión empresarial, tales como:

- Transparencia administrativa
- Participación al usuario
- Optimización de los servicios prestados

Adicionalmente, a las disposiciones internas de la empresa, el Congreso de la República mediante la expedición de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 o también conocida como Estatuto Anticorrupción, ha impulsado una serie de iniciativas que propenden por combatir el fenómeno de la corrupción y fortalecer los mecanismos de transparencia en la gestión de las entidades que representan al Estado colombiano.

La supervisión adecuada a todos los niveles de la empresa, desde la administración ejecutiva por parte la Junta Directiva y la Gerencia, el incremento de mejora de los controles internos y líneas claras de responsabilidad frente a conductas reducen la posibilidad de involucrar a la empresa en incidentes de corrupción.

En atención a lo precedente, resulta de suma importancia para la empresa, establecer para la vigencia del año 2021, de acuerdo con los compromisos anuales y las obligaciones legales preceptuadas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la presente vigencia fiscal, dicho documento es previsto como un instrumento de gestión estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción que afecten la organización empresarial, así como desarrollar buenas prácticas que garanticen un servicio a los usuarios eficaz y transparente.

El Plan está integrado por las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley 1712 de 2014 o denominada Ley de Transparencia y Acceso a la Información, implementadas bajo seis (6) componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Atención al ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información
6. Actividades adicionales que se adelantan a fin de fortalecer el las metas propuestas en el plan para mejorar la transparencia empresarial y la atención al ciudadano.

Durante el año 2020, pese a la situación de emergencia por COVID19, se desarrollaron una serie de acciones tendientes principalmente a fortalecer la comunicación con nuestros usuarios y a actualizar los procesos para adelantarlos de forma virtual, lo que apunta a racionalizar trámites y ser más eficientes en el uso de impresión y por ende contribuir a reducir y mitigar los impactos ambientales que se generan con el consumo de papel.

Adicionalmente, se ejecutaron actividades en las diferentes áreas de la empresa, dentro de las cuales se pueden destacar: revisión, actualización y socialización de la política y las matrices de riesgos de los diferentes subprocesos que integran el Sistema Integrado de Gestión, se actualizo los servicios en línea que se prestan en la a página WEB de la entidad, a fin de garantizar la atención y comunicación con los usuarios de los diferentes servicios de la empresa.

Se adelantó de manera presencial y virtual la rendición de cuentas dirigida a todos los Grupos de Interés, detallando la gestión de la empresa y el avance de los principales proyectos ejecutados durante el año.

En cuanto a las iniciativas adicionales, se actualizo la página web de la Empresa, denominado "Transparencia y acceso a la información pública", con el propósito de que los ciudadanos puedan consultar en forma directa el plan anticorrupción y demás documentos, que se encuentran publicados y ubicados al interior de la página web.

2. VALORES, MISION Y VISION

MISION

La empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P, es un ente territorial que impulsa, promociona y ejecuta el Plan Departamental de Agua del Departamento de Córdoba, prestando de forma eficiente, eficaz y efectivo los servicios de acueducto y alcantarillado en pro del bienestar de sus usuarios con cobertura a bajos costos, permitiendo con transparencia administrativa el rescate de la gobernabilidad y la participación al usuario y la optimización de los servicios prestados.

VISION

Consolidarse en el año 2020 como una empresa que mejora las condiciones de vida de los cordobeses a través de la implementación, ejecución y materialización del Plan Departamental de Agua y convertirse en el más confiable asesor y/o prestador de servicios de acueducto y alcantarillado, con eficiencia, calidad y bajo costo.

VALORES ETICOS

- **Transparencia:** Actuación con claridad y optima utilización de todos los recursos, generando confianza en la comunidad.
- **Honestidad:** Proceder correctamente con honradez respetando el derecho del otro
- **Responsabilidad:** Capacidad para realizar los compromisos adquiridos, para asumir, proveer y evitar según el caso las consecuencias.
- **Compromiso:** Respuesta y disposición permanente a favor de la solidaridad y la satisfacción de las necesidades de la colectividad.
- **Profesionalismo:** comportamientos y actitudes que sean regidas por normas establecidas de respeto, objetividad y efectividad.
- **Respeto:** Reconocimiento de las diferencias del otro valorando y aceptando su modo de pensar y de actuar.

3. NORMATIVIDAD

- En La Empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P, se hace necesaria la realización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano obedeciendo a las siguientes normas legales:
- ***Ley 1712 de 2014** Art 9 (ley de la transparencia y de acceso a la información pública)
- ***Ley 1474 de 2011-** Art. 73 (señala la obligación de elaboración anual de estrategias de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano a todas las entidades públicas)
- ***Ley 87 de 1993** (Sistema Nacional de Control Interno).
- ***Ley 962 del 2005** "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".
- ***Ley 1755 del 2015** "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- ***Ley 1757 de 2015** "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
- ***Decreto 1081 de 2015** Art 2.1 4.1 (estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano).
- ***Decreto 1083 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Departamento Administrativo de la Función Pública"
- ***Decreto 2641** Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011
- ***Decreto 4637 de 2011** art 2 y 4 (suprime un programa presidencial y crea una secretaria en el DAPRE)
- ***Decreto 124 de 2016:** "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- ***Decreto 1499 de 2017:** "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"

4. OBJETIVO GENERAL

Formular las actividades a ejecutar en el año 2021, para promover la cultura de prevención frente a posibles actos de corrupción que se puedan presentar y afecten los intereses de la Empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P, así como fortalecer la atención al ciudadano, racionalizar los trámites y generar valor a los grupos de interés, brindando información ágil, clara y transparente sobre la gestión de la empresa.

4.1. Objetivos específicos

1. Mitigar y gestionar el riesgo de corrupción, a partir de su identificación, manejo y seguimiento continuo.
2. Entregar información oportuna, clara y sencilla mediante diferentes canales de comunicación entre la empresa y la ciudadanía.
3. Racionalizar los trámites al interior de la empresa como parte del proceso de eficiencia administrativa.
4. Fortalecer los canales de atención para garantizar un mejor servicio a los grupos de interés.
5. Velar por el derecho de acceso a la información y fortalecer los medios de acceso físico y electrónico.
6. Desarrollar actividades enfocadas al fortalecimiento de la gestión ética.

5. ALCANCE Y METODOLOGÍA

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, son aplicables a todos los procesos y dependencias de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.

De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el programa Presidencial de Modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción – hoy Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República – diseñará y efectuará seguimiento a la estrategia, en consonancia con lo anterior se expidió en el año 2015 la versión II de las “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, así mismo en el mismo año se expidió la “Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción”, los anteriores documentos son la carta de navegación para la elaboración del presente Plan.

6. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Aspectos Generales.

Con la promulgación de la Ley 1474 de 2011, las entidades que conforman el Estado colombiano fueron dotadas con un mecanismo que hiciera posible una lucha conjunta en contra del flagelo de la corrupción y el mejoramiento de la atención al ciudadano por parte de las mismas.

Una vez publicadas las “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, diseñadas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, establecidas como marco de la estrategia nacional de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, el reto lo asumen de manera individual cada una de las entidades al responder al artículo 73 de la Ley en mención, que versa lo siguiente:

“Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias Anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano” En este marco, La Empresa AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P debe anualmente elaborar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con el siguiente contenido:

- *Gestión de Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción.
- *Racionalización de Tramite.
- *Rendición de Cuentas
- *Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- *Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- *iniciativas Adicionales

La metodología con la que se realizó cada uno de estos componentes, son las contenidas en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", y en los lineamientos que adicionalmente establecen las entidades que elaboran dicho documento.

6.1 PRIMER COMPONENTE-GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

AGUAS DE CORDOBA																		
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2019																		
ANEXO A																		
Proceso	Causa	Identificación del Riesgo nro.	Riesgo	Consecuencia	Valoración del Riesgo de Corrupción									Monitoreo y Revisión				
					Análisis de Riesgo			Controles	Valoración del Riesgo			Acciones Asociadas al Control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones					Registro
Contratación	Desconocimiento de las normas estatales sobre contratación Pública	1	Celebración indebida de contratos	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Actualizar el Manual de contratación de acuerdo a la normatividad legal vigente. Capacitar al personal en lo referente contratación pública	Manual de contratación y planillas de asistencia a capacitaciones	Durante el año 2019	Realizar control y seguimiento a la contratación de Aguas de Córdoba	Asesor Jurídico, asesor contratación y Jefe de Control Interno	Nro. De seguimientos realizados
	Desconocimiento de las normas estatales sobre contratación Pública	2	Peculado	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, elaboración del código de integridad, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de de Aguas de cordoba	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Desconocimiento de las normas estatales sobre contratación Pública	3	Concusión	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de aguas de cordoba y difusión y puesta en marcha del código de integridad	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Desconocimiento de las normas estatales sobre contratación Pública	4	Cohecho	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de ética, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Cordobay firma de acuerdos, compromisos y protocolos éticos.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Beneficiar a un tercero	5	Tráfico de influencias	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de ética, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar con la entidad.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba y firma de acuerdos, compromisos y protocolos éticos.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno, organismos de control.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Incremento del patrimonio injustificado	6	Enriquecimiento ilícito	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de ética, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar en la entidad	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba y firma de acuerdos, compromisos y protocolos éticos.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Desconocimiento de las normas estatales sobre contratación Pública, falta de controles internos	7	Prevaricato por omisión	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de ética, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar en la entidad	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba y firma de acuerdos, compromisos y protocolos éticos.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos
	Por actos arbitrarios e injustos (contrarios al derecho), cuando un servidor publico materialmente ejecuta un acto, comportamiento o actividad con ocasión de sus funciones o excediéndose en ellas.	8	Abuso de autoridad	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar con la entidad.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba, socialización y puesta en marcha del código de integridad.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se reciben las PQRDF de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores publicos

Atención al ciudadano	Falta de confiabilidad en la información falta de controles internos	9	Utilización de asuntos sometidos a secreto o reserva	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar con la entidad.	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba.	A demanda	implementar controles internos para la salvaguarda de la información	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de controles implementados	
	Falta de confiabilidad en la información falta de controles internos	10	utilización indebida de información oficial privilegiada	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba y socialización y puesta en marcha del código de integridad.	A demanda	implementar controles internos para la salvaguarda de la información	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de controles implementados	
Contratación	Desconocimiento de la norma	11	Asesoramiento y otras actuaciones ilegales: El servidor público que legalmente represente, litigue o gestione o asesore en asunto judicial, administrativo o policivo.	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba socialización y puesta en marcha del código de integridad.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se recibían las PQRD de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores públicos	
	Desconocimiento de la norma	12	Abuso de función pública	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba y puesta en marcha del código de integridad.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se recibían las PQRD de los usuarios	líderes de procesos, gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores públicos	
	Incumplimiento del código Único Disciplinario ley 734 de 2002	13	Investigación disciplinaria	Faltas leves y graves de los servidores públicos	Menor	Mayor	ALTA	Preventivos	Menor	Mayor	ALTA	Permanente	Dar aplicación al Código Único Disciplinario, Estandarizar el proceso y darlo a conocer.	Procedimiento de control interno disciplinario implementado	A demanda	Realizar seguimientos y controles a los servidores públicos, concertación de compromisos laborales y comportamentales, acuerdos de gestión	líderes de procesos, Gerente.	Nro. De quejas recibidas contra servidores públicos, nro. De Indagaciones preliminares realizadas.	
Gestión de trámites	Beneficiar a un tercero	14	Trafico de influencias	hallazgos penales, fiscales y disciplinarias	Menor	catastrófico	ALTA	Preventivos	Menor	catastrófico	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, cumplimiento del código de integridad, publicidad en la contratación, certificados de antecedentes para contratar o laborar con el Estado	Documentos que acrediten la idoneidad de los servidores públicos y contratistas de Aguas de Córdoba cumplimiento del código de integridad.	A demanda	Fortalecer el control social, fortalecer la oficina de atención al ciudadano donde se recibían las PQRD de los usuarios	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno.	Nro de denuncias recibidas contra servidores públicos	
Gestión Financiera	Falta de controles internos, en los activos fijos, efectivo, controles en la supervisión e interventoría de contratos. Falta de planeación, falta de controles en el recaudo y manejo de efectivo, falta de políticas con el hurto de bienes que hacen parte de los activos fijos, falta de control en los pagos.	15	Detrimiento patrimonial	Hallazgos fiscales	Menor	Mayor	ALTA	Preventivos	Menor	Mayor	ALTA	Permanente	Estandarización de procesos, Establecer controles internos para los bienes y recursos públicos, establecer políticas de austeridad en el gasto.	Procesos y procedimientos estandarizados, Informes de auditoría de control interno sobre el control fiscal interno, acto administrativo donde se genere el control de advertencia	A demanda	Fortalecer el control fiscal interno	líderes de procesos, Gerente, Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Nro de informes de auditoría realizados	
TOTAL RIEGOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS		15																	

Las acciones a desarrollar por la entidad relacionadas con el primer componente se describen a continuación.

Componente uno: Gestión de Riesgo de corrupción-Mapa de Riesgo de corrupción.				
Componente	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Política de Administración del Riesgo	Socialización y sensibilización de la política de administración de riesgos de aguas con funcionarios y comunidad en general en la página Web y en cartelera	Actas de Asistencia: Actualización de la política de gestión de Riesgos. Política difundida. socialización y sensibilización de la política de gestión de riesgos. política difundida	Asesor de Gerencia	Junio de 2021.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar la matriz de riesgos de corrupción de la empresa de los diferentes subprocesos que integran el Sistema de Gestión.	Matriz de Riesgos Actualizada de acuerdo a la DAFP	Área técnica y Asesor de Gerencia.	Junio de 2021
Consulta y Divulgación	Monitoreo a la Matriz de Riesgos de Corrupción.	*Actas de reunión de Monitoreo a la Matriz y resultados. *Matriz de riesgos actualizada	Asesor de Gerencia y Área Técnica	Julio a septiembre de 2021

		y validada posterior a la Socialización.		
	Realizar seguimiento a las actividades formuladas en el plan anticorrupción de acuerdo a lo establecido en la norma.	seguimiento a las actividades formuladas en el plan anticorrupción de acuerdo a lo establecido en la norma	Oficina de control interno	A corte de 30 de abril 30 de agosto 31 de diciembre de 2021
Monitoreo y Revisión	Fortalecer la cultura de autocontrol para el monitoreo de la Matriz de Riesgos de Corrupción. Monitorear de manera permanente los riesgos de corrupción	Actas de reunión de la capacitación sobre cultura y monitoreo dirigida a los líderes de los procesos y subprocesos responsables de gestionar los Riesgos de corrupción.	Oficina del Área Técnica y Control Interno	Noviembre 30 2021
Seguimiento	Realizar el seguimiento a la Ejecución de las Acciones establecidas en el Plan Anticorrupción	Informes Periódicos	Oficina de Control Interno	con corte a 30 Abril - 31 Agosto - 31 Diciembre de 2021

6.2 Segundo Componente: Racionalización de Trámites

Las acciones propuestas para dar cumplimiento al segundo componente se describen a continuación.

Componente	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Identificación de Trámites	Racionalización de Trámites: - Simplificación - Estandarización - Eliminación - Optimización - Automatización	Inventario de procesos elegibles	Área de Planeación, Aseguramiento de la infraestructura, Área Financiera y Administra y Gerencia	Enero-Diciembre /2021 (Acción Permanente)
	Documentar los trámites			

6.3 Tercer Componte: Rendición de Cuentas.

Las acciones relacionadas con el componte de Rendición de Cuentas que la entidad ejecutara durante 2021 se describen a continuación:

Componente	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha programada
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar Audiencia de Rendición de Cuentas 2020. Generar espacios de diálogo con los diferentes grupos de valor.	Audiencia Rendición de Cuentas. Listados de asistencias a convocatorias	Área de Planeación y Gerencia	Junio de 2021

Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	Implementar estrategias para la Rendición de Cuentas de la Empresa.	Plan de Rendición de cuentas aprobado por la Gerencia	Área de Planeación y Gerencia	Junio de 2021
	Realizar convocatoria pública a la Rendición de Cuentas 2020, de acuerdo a la normatividad vigente.	Convocatoria Pública.	Área de Planeación y Gerencia	Junio de 2021
	Consolidar informe de Rendición de Cuentas a los grupos de interés de la empresa.	Informe Rendición de Cuentas.	Despacho del Gerencia	Junio – diciembre de 2021 (Acción Permanente)

6.4 Cuarto Componente: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Las actividades programadas por la entidad para el componente de servicio al ciudadano se presentan en la siguiente matriz.

Componente	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Relacionamiento con el Ciudadano	Actualizar y socializar al ciudadano el portafolio de servicios y tramites que pueden realizar en	Socializaciones por diferentes canales de comunicación	Área de Comunicación	Diciembre 31 de 2021

	Línea.			
Gestión Humana	Incluir dentro del plan de capacitación el tema de competencias y habilidades para la Atención al ciudadano.	Listado de asistencia a capacitaciones	Área de Administrativa y financiera	Diciembre 31 de 2021
Fortalecimiento de los Canales de Atención	Implementar mecanismos de atención al usuarios personalizados y digitales	Sensibilización a los ciudadanos con que cuenta la entidad para resolver la PQRD	Gerencia	Diciembre 31 de 2021
	Fortalecer la Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos	Informe de Seguimiento a las PQR'S	Control Interno	Junio - y Diciembre/2021

6.5 Quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.

A Continuación, se presenta las actividades programadas para la vigencia 2021 en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Componente	Actividad	Meta o Producto	Responsables	Fecha Programada
-------------------	------------------	------------------------	---------------------	-------------------------

Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Verificar que la empresa cumpla con las obligaciones de información derivada de la ley 1712 de 2014 ley de transparencia.	Elaborar Reporte ITA procuraduría General de la Nación Índice de transparencia	Gerencia y Jefes de área	Enero-Diciembre (Acción Permanente)
--	---	--	--------------------------	-------------------------------------

6.6 Sexto Componente: Iniciativas Adicionales

Componente	Actividad	Meta Producto	Responsable	Fecha programada
Revisar y actualizar permanentemente la plataforma del Secop para proveedores del portal web, para que sea de fácil manejo y operatividad para los proveedores, de acuerdo a las recomendaciones validadas por la Empresa.	Plataforma Secop funcionando en Óptimas condiciones.	Plataforma Secop funcionando en óptimas condiciones	Área de Contratación y Administrativa y Financiera	Diciembre 31 de 2021
Implementar herramienta tecnológica para la Gestión del manejo eficiente de la empresa de Aguas de Córdoba	Divulgaciones efectuadas por motivos de interés de la Gerencia	Divulgaciones efectuadas por motivos de interés de la Gerencia	Gerencia	Diciembre 31 de 2021